

# LAS TEORIAS DE LA CONVERGENCIA EN LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES AVANZADAS (\*)

Por RAMON GARCIA COTARELO  
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Como consecuencia de la segunda guerra mundial, la escena internacional se transformó considerablemente. En el mundo capitalista, los EE. UU. surgieron como la gran potencia cuyo dominio era indiscutible. Silva Michelena ha enumerado las razones por las cuales este proceso tuvo lugar, haciendo, al mismo tiempo, un buen resumen de la guerra fría: 1) los EE. UU. eran el único país en cuyo territorio no se libró batalla alguna; sus pérdidas fueron mínimas; 2) los países europeos y Japón, asolados por la guerra, necesitaban con urgencia la ayuda americana; 3) la expansión del bloque socialista suponía una amenaza para el mundo capitalista; 4) la decadencia de los viejos imperios europeos fomentó aún más la hegemonía de los EE. UU.; 5) en Europa se hacía sentir la necesidad de un mercado común; 6) el empleo del poderío nuclear constituía un monopolio (1). En consecuencia con todo ello, desde 1945 hasta 1962, más o menos, la situación internacional estaba caracterizada por la guerra fría y la bipolaridad, lo que significaba que las relaciones entre ambos bloques eran casi

---

(\*) Al hablar aquí de convergencia nos referimos a la *de* las sociedades industriales avanzadas, no a una posible convergencia *en* estas sociedades (cf. al respecto el muy interesante trabajo de Joachim Veen sobre «Die neue konvergenzstrategie» en la R.F.P. núm. 10 —en prensa—). La teoría de la convergencia, como aquí la entendemos, surgió fundamentalmente en el curso de los años 60, nada tiene que ver con la estrategia eurocomunista y sólo ahora estamos en situación de hacer un buen balance.

(1) José A. Silva Michelena, «América Latina y la política del poder entre las grandes potencias», en *Revista Paraguaya de Sociología*, enero-abril de 1974. Asunción, págs. 51-85.

inexistentes y que diversas crisis hicieron muy tensa la situación internacional, poniendo al mundo, en repetidas ocasiones, al borde de la tercera guerra mundial: por ejemplo, en los casos de Grecia, Checoslovaquia, Berlín, Corea (2). El «containment» y la doctrina de Truman sustituyeron a la política del «mundo único» (One World). En este período, nadie hubiera pensado seriamente en la posibilidad de una aproximación entre los EE. UU. y la URSS y, mucho menos, de una convergencia de ambos sistemas. Aunque no de modo explícito, la opinión habitual por entonces en el Oeste era una herencia de las creencias que habían prevalecido durante los años de 1930 a 1940 acerca de la no viabilidad del sistema soviético y de la economía planificada. Ciertamente la URSS había hecho una gran aportación al fin de la guerra, mas esto había sido posible gracias a la ayuda de la tecnología y la industria americanas. En Occidente se daba por supuesto que, al menos de 1950 a 1960, la superioridad americana en tecnología e industria no sería superada.

En este contexto, no es de extrañar que la repentina revelación del Sputnik en 1957, pregonando por los espacios los progresos soviéticos en industria y tecnología, provocara un deseo general de revisión de las suposiciones occidentales acerca de la URSS. A consecuencia de los avances soviéticos en material nuclear y espacial, en Occidente la teoría de la sociedad industrial volvió a ponerse de moda, como un medio de explicar las conquistas de la URSS. No hay espacio aquí para investigar los orígenes de la teoría de la sociedad industrial que muchos autores rastrean ya en la obra de Saint-Simon. Será suficiente con recordar que, entre otros aspectos fundamentales, la teoría no se ocupa de las diferencias entre el modo y/o las relaciones de producción de las sociedades capitalistas y las socialistas; la cuestión del desarrollo económico es más importante que la estructura política y social y, a medida que las sociedades se aproximan en sus respectivos estadios de desarrollo económico, también sus sistemas políticos se hacen más cercanos. En este sentido, es lógico que las teorías de la convergencia se derivaran de la teoría de la sociedad industrial.

Por supuesto, no todo el mundo en Occidente aceptó la idea de una convergencia posterior de los sistemas. Todavía en 1962, Suzanne Labin publicaba un libro en que refutaba la teoría, ya por entonces aceptada, de la convergencia de los sistemas. Aunque hoy se puede decir que la importancia del libro es escasa, si no mínima del todo, proporciona una buena

---

(2) Marcos Kaplan, «La concentración de poder político a escala mundial», en *ibíd.*, págs. 7-50.

panorámica de las opiniones corrientes de 1950 a 1960 y, al mismo tiempo, prueba, a contrario, la importancia que, por entonces, había ya alcanzado la teoría de la convergencia (3). Expuestas brevemente, las tesis principales de S. Labin eran: 1) la industria soviética alcanza índices de desarrollo importantes, pero no excepcionales, en la industria pesada y la industria de armamentos; en cambio, sigue siendo miserable en las industrias de consumo; 2) el rendimiento económico de la producción comunista, en conjunto, es de lo más bajo, comparado con el de los países occidentales. La economía de los EE. UU. es la más progresiva y eficaz del mundo; 3) en cuanto al rendimiento humano, la industrialización comunista es la menos eficaz, mientras que la americana alcanza el punto máximo. El libro proporciona, también, gran cantidad de estadísticas para las comparaciones en materia de la industria pesada, capacidad científica, bienes de consumo, etc., con el fin de demostrar la teoría de que, al menos en el futuro previsible, la URSS no estará en situación de alzar a los EE. UU. Esta enorme montaña de datos y cálculos, en realidad, era el canto del cisne de las antiguas creencias occidentales de guerra fría acerca de la URSS. Las nuevas teorías de la convergencia estaban haciendo su aparición.

La primera —y clásica— formulación de la convergencia procede de Rostow en «The Stages of Economic Growth» (4), aun llevando la marca del espíritu de guerra fría, pues subtítulo el libro «un manifiesto no-comunista» y por cuanto, en su perspectiva, la convergencia no es tal, sino una especie de «submergencia» (Brzezinski y Huntington) del socialismo bajo el capitalismo. La teoría de Rostow es demasiado conocida y no es necesario exponerla aquí; resumiendo con brevedad, Rostow supone que toda sociedad, cualquiera que sea su sistema político, ha de pasar por cinco estadios de crecimiento económico en un camino necesario hacia la modernización: 1) la sociedad tradicional; 2) las condiciones del despegue; 3) el despegue; 4) la madurez, y 5) la edad de consumo de masas. Rostow cree que hay un «notable paralelismo» entre el desarrollo económico de los EE. UU. y el de la URSS. El despegue ruso se produjo en 1890, mientras que el americano estaba ya terminado en 1860; ambas sociedades sufrieron algunas vicisitudes, «pero el progreso de la industria, después del despegue, fue notablemente similar en los dos casos en lo referente a la

---

(3) Suzanne Labin, *Competencia URSS-USA*, Buenos Aires, Editorial Andina, 1965. Primera edición, París, 1962.

(4) W. W. Rostow, *The Stages of Economic Growth*, Cambridge, Cambridge, U. P., 1970; primera edición, 1960.

producción» (pág. 95). Por supuesto, entre ambos sistemas hay muchas diferencias, pero Rostow confía en que la URSS alcanzará el estadio del consumo de masas hacia el año 2000; esto es, por entonces, la URSS abandonará el comunismo que, después de todo, no es más que una «enfermedad de transición» (pág. 162). Rostow opone sus estadios del crecimiento a las siete «proposiciones marxistas» que declara erróneas (págs. 145-147). Es fácil ver cómo la teoría de Rostow es más de coincidencia que de convergencia; y de coincidencia con desaparición del socialismo bajo el capitalismo.

El sociólogo francés Raymond Aron defiende un punto de vista más elaborado aunque no menos anticomunista (5). Aron inicia su análisis con la teoría de la sociedad industrial, «sociedad donde la industria, la gran industria, es la forma de producción más característica» (pág. 97). Los rasgos de la sociedad industrial son: 1) la empresa está separada de la familia, 2) hay una nueva división del trabajo, 3) hay menor acumulación de capital, 4) hay una nueva forma de cálculo racional, 5) se da una concentración de la fuerza de trabajo en los lugares laborales (págs. 98-100). Aron, sin embargo, no olvida las diferencias principales entre las economías socialistas y las capitalistas: 1) la propiedad de los medios de producción y 2) el tipo de regulación (pág. 110). Mas si no hay paralelismos institucionales, al menos, los habrá funcionales. «Todas las sociedades industriales son progresivas, quieren calcular racionalmente y consideran que los deseos de los individuos son ilimitados» (pág. 114). La segunda parte en la teoría de la convergencia de Aron es la teoría del desarrollo, que se apoya mucho en la obra de Colin Clark *The Conditions of Economic Progress* y en las de M. Fourastié, *Máchinisme et bien-être, Le grand Espoir du XX<sup>e</sup> siècle*, lo que implica que el análisis del crecimiento y el desarrollo de Aron descansa en gran medida en el examen de los cambios en los sectores de la población trabajadora (págs. 170-181). De acuerdo con Aron, el crecimiento económico es el camino por el cual las sociedades, con independencia de cuales sean sus sistemas políticos, acabarán por ser iguales, aunque ello no implica que se haya de creer en el inmediato fin de las guerras; precisamente, al contrario, «a fin de cuentas, las únicas guerras auténticas son las guerras entre hermanos. Si mañana se parecen las sociedades soviética y americana, sería un error creer que, por ello, se van a amar» (pág. 246). Aron niega las teorías de autodestrucción del capitalismo (págs. 253-295) y la de la progresiva paralización del crecien-

---

(5) Cf. Raymond Aron, *Dix-huit leçons sur la société industrielle*, París, Gallimard, 1962.

to capitalista (pág. 319). Existe una posibilidad de convergencia en la socialización progresiva de las economías europeas pero, por supuesto, el paso más largo se ha de dar con la democratización progresiva de la URSS.

Una de las variantes más interesantes en el desarrollo de la controversia es la posición de Brzezinski y Huntington (6). Estos comienzan por un punto de vista más formal que los otros autores y comparan ambas sociedades (la americana y la rusa), negando una convergencia absoluta en último término. Ambos sistemas tienen ideas políticas que, en la URSS constituyen una «ideología» y, en los EE. UU. son «más complejas y menos explícitas» (pág. 19); en ambos casos, sin embargo, las ideas políticas tiene la función crucial de legitimar el poder político (pág. 45), lo que es una función de la «integración social» (pág. 47). Ambos sistemas se están aproximando porque «debido al cambio social nacional, así como a las consecuencias de la guerra fría, el sistema americano ha adquirido ciertas funciones con respecto a la sociedad que, en el pasado, la sociedad había sido reacia a entregar. Al mismo tiempo, el sistema soviético ha perdido algo de su libertad para modelar la sociedad soviética, en especial desde el momento en que no puede ignorar por completo los intereses industriales y urbanos complejos, que han desarrollado una cohesión de grupo e institución considerable» (pág. 75). En ambos casos se socializa al individuo, de acuerdo con el carácter instrumental o ideológico del sistema (págs. 76 y sigs.). Para los autores, politización es lo mismo que integración, de modo que el comportamiento no-integrado se considera como alienación (pág. 105). Una de las diferencias más importantes entre la URSS y los EE. UU. es la relativa al puesto supremo en la dirección política y al modo de remplazarlo (pág. 182). Un rasgo común a ambos sistemas es que, cuando el poder civil se encuentra en una crisis, siempre hay una amenaza, que se consigue rechazar, de una usurpación militar, como se demuestra por la importancia que alcanzaron MacCarthur en los EE. UU. y Zukof en la URSS (págs. 331 y sigs.). Pero donde se puede observar con mayor facilidad la convergencia de ambas potencias es en las cuestiones de política exterior. Ambas superpotencias tienen ciertos intereses en la esfera internacional y se pueden ver obligados a la intervención con el fin de protegerlos, como en Hungría y en la Bahía de los Cochinos, dos casos que los rusos y los americanos trataron de igual manera (págs. 367-388). Las similitudes son aún más llamativas en las relaciones de las

---

(6) Zbigniew Brzezinski y Samuel P. Huntington, *Political Power, USA-USSR*, Nueva York, The Viking Press, 1970. Primera edición, 1965.

superpotencias con sus aliados y amigos en caso de que haya problemas. Hay muchos rasgos comunes entre la tensión franco-americana y la polémica ruso-china (pág. 388). En pocas palabras, Brzezinski y Huntington creen que se dan muchas similitudes económicas y sociales, pero no una convergencia de los sistemas políticos. Los autores refutan la teoría de Rostow del carácter transitorio del comunismo (pág. 429). «Los sistemas políticos soviético y americano, cada uno a su manera, han tenido gran éxito. Y debido a ese éxito no es probable que hayan de cambiar de modo brusco. Por otro lado, para que ambos sistemas convergieran, tendría que haber una brusca alteración del curso (...) en el camino del desarrollo de uno de ellos (...). La norma más probable en el futuro parece ser la evolución de ambos sistemas y no su convergencia» (pág. 436).

Otra versión del punto de vista de la convergencia procede de J. K. Galbraith (7), quien la elabora partiendo de su tesis del «sistema industrial», que es «el rasgo dominante del estado industrial» (pág. 29). Desde el punto de vista de Galbraith, la planificación existe porque el mercado ya no es de confiar y la tecnología, «con su compañero el empleo del tiempo y del capital, supone que las necesidades del consumidor se han de prever con un adelanto de meses o de años» (pág. 41). La gran empresa moderna, que es determinante en el sistema industrial y el aparato de la planificación socialista, son «arreglos variantes de la misma necesidad» (pág. 51). Las exigencias de la «tecnestructura» implican que, en la empresa industrial madura ha desaparecido la figura del empresario como persona individual (págs. 75-86). «Podemos suponer que el reconocimiento de que los sistemas industriales son convergentes en su desarrollo habrá de ayudar a conseguir un acuerdo común acerca de los peligros de la competición de armamentos, así como de la posibilidad de terminar con ella o de trasladarla a sectores menos peligrosos» (pág. 384). Como vemos, este tipo de convergencia, que parece ser tan fatal tecnológicamente como un nuevo Ragnarok, queda moderada por la creencia de que la convergencia ha de suponer un mayor interés, por parte de los sistemas, en el mantenimiento de la paz.

La creencia ortodoxa, dentro del campo del marxismo, supone que la convergencia no solamente es posible, sino, también, inevitable, por cuanto que el socialismo representa el futuro del capitalismo, condenado a la autodestrucción por medio de la revolución; esta tesis no es muy interesante, puesto que se podría clasificar en la misma posición, con signo contrario, que la de Rostow. La primera formulación de una teoría de la conver-

(7) John Kenneth Galbraith, *The New Industrial State*, Harmondsworth, Penguin, 1974. Primera edición, 1967.

gencia desde un punto de vista marxista crítico es *El marxismo soviético*, de Marcuse (8). Para Marcuse, como para Galbraith, la convergencia se origina en las necesidades especiales del progreso tecnológico. Existen muchas similitudes entre el «espíritu weberiano del capitalismo» y el «espíritu del socialismo» (pág. 152). Ya en 1922 había comenzado la sustitución de los revolucionarios profesionales por los administradores (pág. 153). El estado soviético se orienta hacia una forma de estado del bienestar (pág. 154). Este estado del bienestar hará la vida más agradable pero, mientras subsista el conflicto entre el Este y el Oeste, será un obstáculo en el camino de la transformación revolucionaria (págs. 155-156). Todos los valores más altos de la filosofía moral soviética se pueden encontrar en Occidente: cuidado, responsabilidad, amor, patriotismo, diligencia, honestidad, laboriosidad, etc. (pág. 190). Marcuse aplica categorías freudianas a su análisis: los valores morales tratan de subordinar el placer a los deberes y a la idea del sacrificio en aras del Estado, del partido o de la sociedad. En ética personal, esto significa: relaciones estrictamente monogámicas, con el fin de procrear y educar a los hijos, disciplina y rendimiento competitivo, con división de trabajo (pág. 191).

También desde un punto de vista marxista crítico. Bassam Tibi, que proporciona un buen sumario de las teorías más comunes de la convergencia, argumenta que, en la mayoría de estas teorías, la cuestión última es tratar de ocultar el verdadero carácter de la sociedad en el capitalismo tardío y, proporcionando un análisis sincrónico, tratar de evitar el problema del análisis diacrónico y de la sustitución de una formación social por otra (9).

Günther Ross (10) representa la posición marxista ortodoxa, para la cual «las nuevas necesidades estratégicas del imperialismo americano son las responsables de la teoría de la convergencia y la complementaria de la «erosión del bloque oriental». Con el fin de validar ambas teorías se arguye que la tan deseada «transformación» del socialismo se debe alcanzar ejerciendo influencia económica, política e ideológica sobre los países socialistas, con el fin de acelerarla en la dirección de la «desideologización» (*Entideologisierung*), aburguesamiento (*Verbürgerlichung*) y liberalización (*Liberalisierung*), de modo que se pueda preparar el terreno para la restauración del capitalismo» (pág. 184).

---

(8) Herbert Marcuse, *Soviet Marxism. A Critical Analysis*, Harmondsworth Penguin, 1971.

(9) Bassam Tibi. «Theorien der Konvergenz kapitalistischen und sozialistischen Industriegesellschaften», en *Das Argument*, núm. 50, Berlín 1969, págs. 125-140.

(10) Günther Rose, *Industriegesellschaft und Konvergenztheorie*, Berlín, VEB, 1971.

Más modernamente va abriéndose camino, dentro de los países socialistas, una teoría adyacente que es posible relacionar con la tesis de la convergencia de los sistemas: es la teoría de la revolución científica y técnica. La teoría de la revolución científica y técnica (11) viene a afirmar, de modo más o menos implícito, el punto de vista, escasamente marxista, de que los adelantos científicos y tecnológicos suponen un cambio cualitativo en la forma de la organización social. De señalar aquí son dos puntos interesantes: a) en el fondo, la teoría de la revolución científico-técnica viene a prolongar la médula de las concepciones stalinistas del marxismo. Cuando Stalin, en efecto, sostenía que lo importante en la evolución de la historia eran los adelantos en los medios de producción, estaba propugnando una concepción instrumentalista cuyo desarrollo posterior habremos de encontrar en la revolución científico-técnica; b) como hemos tratado de probar en otro lugar (12), en el fondo, la teoría de la revolución científico-técnica viene a responder a un espíritu muy similar al de las teorías occidentales de la sociedad postindustrial. Sin duda en ambos casos nos encontramos con teorías cuya función es de carácter legitimatorio de formas específicas de dominación. En el caso de la teoría de la sociedad postindustrial de lo que se trata, en principio, es de arrebatarse toda fundamentación a la actividad política consciente de los seres humanos en un contexto de convivencia. La sociedad postindustrial es una sociedad de alternativas económicas y administrativas, una sociedad en la que solamente opinan los expertos sobre parcelas específicas de la realidad y en la que, evidentemente, el ámbito de la totalidad de la vida humana se ha esfumado. Por otro lado, en cambio, la teoría de la revolución científico-técnica busca, asimismo, probar que el futuro de la sociedad está ya contenido en el presente, que es un mero problema cuantitativo y que no tiene sentido argumentar en favor de transformaciones radicales del orden social, como las que, por ejemplo, pudieran ser necesarias para convertir una sociedad pretendidamente socialista en una comunista.

A título de resumen de lo expuesto más arriba, puede decirse que la teoría de la convergencia incorpora los resultados lógicos de los adelantos en las teorías de la sociedad industrial y del crecimiento que, a su vez, fueron elaboradas con el fin de explicar las circunstancias cambiantes en la esfera política internacional. Mientras tanto, en especial a partir de 1970, esta esfera internacional se ha ido desarrollando a lo largo de una serie de

---

(11) Cf. Radovan Richta, *La civilisation au carrefour*, París, Seuil, 1974.

(12) Cf. Ramón García Cotarelo, «Sociedad postindustrial e ideología», *Argumentos*, núm. 8, Madrid, enero de 1978.

caminos, algunos de ellos de acuerdo y otros en oposición a la teoría de la convergencia. Es cierto, por ejemplo, como suponen Aron y Galbraith, que el desarrollo tecnológico impone la necesidad de mayor planificación en las economías capitalistas. Uno de los rasgos del capitalismo tardío es la planificación de la economía, con sectores públicos cada vez mayores, como en Francia e Inglaterra, y la intervención del Estado (lo que constituye la base para los nuevos avances en las teorías del capitalismo monopolista de Estado); la actitud frente a esta situación es, naturalmente, diversa: mientras los partidos comunistas europeos afirman la necesidad de las nacionalizaciones, otros autores ponen de manifiesto cómo tales nacionalizaciones, lejos de abrir la vía hacia la transición, únicamente suponen un afianzamiento del capitalismo (13). También es cierto que los «imperativos tecnológicos» (Galbraith) están obligando a la URSS a evolucionar desde una moral laboral stalinista muy estricta hacia una regulación más flexible del trabajo. En el lado oscuro de la teoría pueden hacerse a ésta dos críticas: a) la teoría de la convergencia muestra una cierta superficialidad en su perspectiva, puesto que minimiza —o deja de lado— la importancia de factores como la propiedad de los medios de producción y las relaciones productivas y de distribución; b) la teoría de la convergencia, al ser precisamente la reacción y la consecuencia de la guerra fría y la bipolaridad no puede dejar de mostrar precisamente los rasgos de esa misma bipolaridad; por lo tanto, necesita una revisión a la luz de los acontecimientos más recientes en la dirección de la multipolaridad, especialmente en lo que se refiere a los casos de Francia y de China. Por ejemplo, ¿en qué medida la colaboración entre la URSS y los EE. UU., en el primer quinquenio de los años de 1970, dentro del marco de la *détente*, no era la consecuencia, no del comportamiento, cada vez más similar de ambos bloque, sino del surgimiento de otros polos en los asuntos internacionales? No hay duda de que se han dado progresos decisivos en las relaciones comerciales entre la URSS y los EE. UU. Hay que recordar que el volumen del comercio entre la URSS y los EE. UU., de 1950 a 1960, estaba por debajo de los 50 millones de dólares al año y que, de 1960 a 1968, fue inferior a 110 millones de dólares al año. El rápido crecimiento en el volumen del comercio comenzó en 1969, con una cifra de operaciones de 177 millones de dólares (desde un nivel de 99 millones el año anterior). Este volumen creció, también, en 1970 y 1971 y, en 1972, se duplicó hasta alcanzar el nivel de 462 millones de dólares. En 1973 se

---

(13) Cf. Eduardo Fioravanti. *Ni eurocomunismo ni Estado*, Barcelona, Península, 1978.

triplicó, alcanzando unos 1.500 millones de dólares, aunque gran parte del aumento, en los últimos años, es el resultado de las importaciones soviéticas de trigo y de soja procedentes de los EE. UU. y contratadas desde el verano de 1972 (14). En el lado soviético, la necesidad del comercio con los EE. UU. ha desarrollado hasta una concepción de realismo que, en cierto modo, se podría describir como cinismo político: «El Ministerio soviético de Comercio Exterior ha anunciado nuestra disposición para entrar en operaciones conjuntas de patentes y licencias con las corporaciones americanas, así como en una serie de otros acuerdos a largos plazos en otros países. Las organizaciones soviéticas de comercio exterior, considerando como una realidad las empresas multinacionales americanas, están tratando tanto con su sede nacional como con sus filiales extranjeras.» (15). Esta predisposición a la colaboración en los campos económicos (incluso pasando por encima del inconveniente que significaban, desde el punto de vista soviético, las multinacionales norteamericanas) es un índice de lo que algún autor ha considerado como una imbricación de los intereses del capitalismo norteamericano y del capitalismo soviético de Estado (el fenómeno de la «Vodka-Cola» de que habla Levinson en un muy reciente libro); con ello parecería que por vía de acuerdo político y hegemonía económica se acabaría dando la razón a los teóricos de la teoría de la convergencia. Sin embargo, la distinción y el carácter relativamente inconciliable de las diferencias entre los dos órdenes sociales y económicos habrían de hacerse sentir de modo particular cuando, a tenor de los acuerdos de 1972 y 1973 se intentó ir adelante con la cooperación prevista en la tecnología. A este efecto, se había creado una comisión de ciencia y de tecnología que acordó concentrarse en seis aspectos: energía, agricultura, aplicación de los ordenadores a la administración, recursos hidráulicos, microbiología y catálisis química. Pronto resultó claro que los intereses americanos y soviéticos no eran coincidentes puesto que cada uno de ellos propuso temas que reflejaban sus propias conveniencias (16).

Ahora bien, por otro lado, más o menos por los años considerados, a su vez, el comercio de la República Popular China con los países occidentales no socialistas (excluidos los EE. UU.) estaba experimentando un

---

(14) Herbert S. Levine, «An American View of Economic Relations with the USSR», en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 414, Filadelfia, julio de 1974.

(15) Ivan D. Ivanov, «Soviet-American Cooperation: Recent Development, Prospects and Problems», en *Ibid.*, págs. 18-26.

(16) Loren R. Graham, «Aspects of Sharing Science and Technology», *Ibid.*, pág. 84.

aumento verdaderamente espectacular, al tiempo que disminuía por otra parte la proporción de su comercio con los países socialistas. Parece como si estas oscilaciones en las relaciones comerciales exteriores de China, la URSS, Europa occidental y los EE. UU. ayudaran a explicar mejor el pretendido acercamiento entre los países que la teoría de la convergencia, puesto que, de ser ésta cierta (y admitirse que, en efecto, exista una convergencia entre la URSS y los EE. UU.) habría que aceptar la misma situación para la República Popular China y Europa occidental (17), lo cual, sin duda, es de todo punto inadmisibile. Habría que concluir, más razonadamente, que el acercamiento internacional entre sistemas sociales y políticos distintos (y hasta antagónicos) obedece, más bien, a causas de política internacional y de coyuntura y equilibrio (en este caso, por ejemplo, la necesidad de la URSS de romper un cerco potencial entre China —ideológicamente enemistada— y los países del Mercado Común), que a causas de carácter estructural implícitas en los propios sistemas.

La teoría de la convergencia, por último, surgiendo paralelamente a la de la modernización, tiende, como ésta, a supervalorar los factores de carácter mecánico-instrumental (en lo que, a la postre, se revela como un materialismo vulgar) y a subvalorar la importancia de los factores políticos y de su autonomía. Viene, en definitiva, a ser una teoría de los años 60 (como se prueba, además, por la fecha de publicación de la mayoría de las obras y por su parentesco con las teorías del tipo del «fin de las ideologías»), que trataba de explicar en términos científicos los fenómenos acompañantes al fin de la guerra fría, del bipolarismo y del monopolio atómico de las dos grandes potencias. En una no desdeñable medida esta teoría ha sido falsificada por los hechos posteriores, lo que tendrá que significar, por tanto, un aliciente de perfeccionamiento.

---

(17) El comercio exterior de la República Popular China (RPC) con los países socialistas descendió de 2.605 millones de dólares en 1960 a 1.009 millones de dólares en 1971, mientras que el correspondiente a los países no socialistas aumentó, en el mismo período, de 1.370 millones de dólares a 3.457 millones de dólares. Las cifras son aún más expresivas si se desglosan por países: De 1960 a 1972 el comercio exterior de la RPC con la URSS descendió de 1.498 millones de dólares a 138 millones; con la República Democrática Alemana, de 177 millones de dólares a 74 millones. Por el contrario, el comercio exterior de la RPC con Japón aumentó en el mismo período (1960-1972) de 23 millones de dólares a 1.100 millones; con la República Federal de Alemania, de 163 millones de dólares a 271 millones; con Canadá, de 14 millones de dólares a 310 millones, con Francia de 75 millones de dólares a 164 millones, etc. Fuente: László Révész, *Der chinesische Sozialismus. Modell im Abriss*, SOI Sonderdruck, Berna, 1976.